

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME :

31 DIC 2024

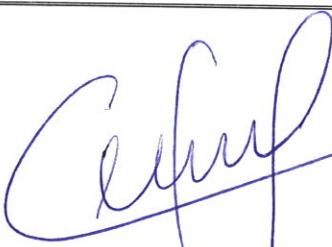
NOMBRE DEL CONTRATADO (A): Valentina Isabel Venegas Arteaga

CARGO	: Psicóloga	UNIDAD	: Centro de la Mujer Concepción
DEPENDENCIA	: Dirección de Desarrollo Comunitario	FECHA DECRETO	: 25/07/2024
Nº DECRETO	: 1220	IDDOC :	
			1884288
MES A PAGAR	: Diciembre del 2024	FECHA BOLETA	: 31/12/2024
BOLETA Nº	: 101		

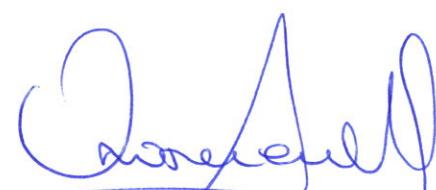
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
1.-Realizar Acciones de primera acogida, brindar orientación e información a mujeres consultantes y gestionar derivaciones a centros, casas de acogida y otros dispositivos.	De lunes a viernes, durante todo el mes de Diciembre 2024.	08:30–17:30 horas.	Gestiones y derivaciones con diferentes redes de capacitación, intermediación laboral, área judicial, educación, dispositivos de SERNAMESG, programas Municipales, vivienda, salud y otros (mensual) y/o para atención especializada o de prestación de servicios sociales. - Derivaciones de usuarias a convenio CAJ – SERNAMESG para orientación y patrocinio en materias de familia. - Derivaciones a oferta de Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia – OLN. - Evaluación inicial de usuarias para derivación a programas de habilitación laboral: Programa Mujeres Jefas de Hogar y Talleres Laborales. - Seguimiento de derivaciones y traslados a la oferta interna SERNAMESG
	De lunes a viernes, durante todo el mes de Diciembre 2024.	08:30–17:30 horas.	- Coordinación con PPF Barrio Norte por caso complejo, lineamientos de trabajo en conjunto y establecimiento de compromisos institucionales.
	Todos los lunes del mes de Diciembre 2024.	9:30 a 12:30 horas	
		08:30 a 17:30 horas	

<p>2.-Prestar apoyo profesional, Realizar Acciones de primera acogida, brindar orientación e información a mujeres consultantes y gestionar derivaciones a centros, casas de acogida y otros dispositivos visita a terreno casos grave.</p>	<p>De lunes a viernes, durante todo mes de Diciembre 2024.</p>	<p>15:00 a 17:00 horas</p>	<p>Atención casos de riesgo, informar sobre casos de riesgo y activación de botones de emergencia.</p> <p>Primera acogida, orientación e información a mujeres que asisten de manera presencial al Centro de la Mujer de Concepción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de 4 a 5 atenciones psicosociales diarias en modalidad individual. - Realización de entrevistas de ingreso y reevaluación de riesgo. - Elaboración de diagnóstico psicosocial para cada nueva usuaria ingresada (co-construcción de plan de intervención individual y grupal, ecomapa, genograma). - Registro del contenido de cada atención y agendamiento de próximas citaciones. - Registro de atenciones en planilla unificada (anexo 3). - Monitoreos en caso de nuevos episodios de violencia: contención, orientación y co-construcción de plan de seguridad. - Seguimientos a usuarias egresadas del dispositivo. - Trabajo administrativo: actualización e impresión de carpetas físicas.
<p>3.- Elaboración de informes de atención de usuarias del Centro de la Mujer.</p>	<p>Miércoles en la tarde de Diciembre 2024.</p>	<p>08:30 a 17:30 horas.</p>	<p>Reunión de equipo revisión de casos complejos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 reunión de trabajo en dupla: preparación de material de intervención individual y/o grupal y evaluación de planes de intervención. - Reunión de equipo de intervención psicosocial. <p>Atención casos de riesgo.</p>

4.- Prestar apoyo profesional en el marco de los programas y proyectos que desarrolle el municipio, integrándose a los equipos de trabajo y participar en la confección y desarrollo de los proyectos y programas que se realicen durante el año.	De lunes a viernes, durante todo el mes de Diciembre 2024		individuales psicosociales y sociales. En el plano individual se efectúa diagnóstico, se aplica modelo de intervención psicosocial.
			Responder a solicitudes de reportes de atención según corresponda (CESFAM, Tribunal de Familia, PPF, etc.)



VALENTINA VENEGAS ARTEAGA
PSICOLOGA
CENTRO DE LA MUJER CONCEPCIÓN



OLAYA MOSQUERA VILLABLANCA
ENCARGADA DE CONVENIOS DE LA
DIDEO



SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO
CONCEPCIÓN